



# **Un Análisis Crítico de la Consolidación Fiscal, las Prioridades de Gasto y la Estrategia de Desarrollo Nacional.**

**Elaborado por:**

Marco A. Sánchez Cabrera en colaboración con el Mtro. Rogelio Mirazo Román.

## Resumen Ejecutivo

El Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2026, el primero presentado por la nueva administración, se perfila como un instrumento de política pública que busca conjugar la disciplina fiscal con la profundización de un modelo de bienestar y desarrollo productivo. El documento, que comprende los Criterios Generales de Política Económica (CGPE), la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (LIF) y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), evidencia un delicado balance entre la contención financiera y el impulso de nuevas prioridades estratégicas.

El análisis revela un mensaje claro de consolidación fiscal, con una meta de reducción del déficit presupuestario a 4.1% del Producto Interno Bruto (PIB) para 2026. Sin embargo, esta trayectoria depende de supuestos macroeconómicos que, en la opinión de diversos analistas y grupos financieros, son más optimistas que el consenso del mercado. La reducción del déficit se fundamenta en una estrategia de ingresos que evita una reforma fiscal integral, optando en cambio por nuevos impuestos especiales y una fiscalización más estricta, y en un ajuste del gasto público que recorta la inversión en áreas clave para financiar el gasto social y el apoyo al sector energético.

La inversión pública se reorienta de manera estratégica hacia el "Plan México" y los "Polos de Bienestar", que buscan ser catalizadores de la productividad y la generación de empleo en el mediano plazo. Al mismo tiempo, el paquete introduce un giro en la política comercial, proponiendo aranceles a países sin tratados de libre comercio, lo que marca una nueva fase de proteccionismo con implicaciones en el contexto de la revisión del T-MEC y las dinámicas de la economía global.

En síntesis, el Paquete Económico 2026 propone un camino de estabilidad financiera en el corto plazo, pero pospone la solución de problemas estructurales, como la baja base tributaria y la necesidad de una inversión pública robusta y diversificada. Los riesgos se centran en el cumplimiento de las metas de crecimiento y en la posible tensión comercial, mientras que las oportunidades residen en la materialización de la inversión público-privada en los polos de desarrollo y la consolidación de la política social.

# I. Marco Macroeconómico y los Criterios Generales de Política Económica 2026

## 1.1. Contexto Global y Supuestos Oficiales

El documento de los Criterios Generales de Política Económica para 2026 describe un entorno global marcado por el crecimiento divergente de las principales economías. Se destaca el dinamismo de Estados Unidos, que en 2024 registró un crecimiento del 2.8% anual, impulsado por una sólida demanda interna y una baja tasa de desempleo. Este desempeño contrasta con el crecimiento más moderado de la eurozona (0.9% anual) y los desafíos estructurales persistentes en China, a pesar de haber cumplido su meta oficial de crecimiento del 5.0%.<sup>1</sup> La desaceleración manufacturera a nivel global, afectada por condiciones financieras restrictivas y choques de oferta, es una tendencia relevante que impactó a varias economías avanzadas, incluyendo a Estados Unidos.<sup>1</sup>

En este contexto de incertidumbre global, los CGPE presentan las previsiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para la economía mexicana. Para 2026, se proyecta un rango de crecimiento económico de 1.5% a 2.5% real anual.<sup>2</sup> En el ámbito de las finanzas públicas, la estimación del déficit presupuestario se mantendría en 3.3% del PIB para el cierre de 2025 y se reduciría a 4.1% del PIB para 2026.<sup>2</sup> La SHCP proyecta que la inflación continuará su trayectoria descendente para ubicarse en 3.0% para 2026. Por su parte, se estima que el tipo de cambio cerrará 2026 en 19.7 pesos por dólar, lo que representa una apreciación gradual de la moneda nacional con respecto al cierre de 2025, proyectado en 20.0 pesos por dólar.<sup>2</sup> Finalmente, en el sector petrolero, se prevé que el precio promedio de la Mezcla Mexicana de Exportación (MME) se ubicará en 55.3 dólares por barril (dpb) para 2026.<sup>2</sup>

## 1.2. Discrepancias y Riesgos: La Visión Gubernamental vs. el Consenso de Analistas

El marco macroeconómico oficial presenta proyecciones que contrastan notablemente con las estimaciones del sector privado. Mientras la SHCP prevé un crecimiento económico de hasta 2.5% para 2026, grupos financieros como Citibanamex y BBVA prevén avances del PIB más modestos, de 1.5% y 1.2% respectivamente.<sup>5</sup> El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) ha calificado los supuestos de la SHCP como "optimistas" a la luz del "constante debilitamiento de la actividad económica desde 2023".<sup>7</sup>

La marcada diferencia en las proyecciones no es un mero desacuerdo técnico; es, de hecho, el pilar sobre el que se construye la viabilidad presupuestal del paquete. Un pronóstico de crecimiento más elevado permite a la SHCP proyectar una mayor recaudación de impuestos,

lo cual genera el margen de maniobra necesario para proponer un gasto elevado sin incumplir la meta de reducción del déficit. Este enfoque ha sido identificado por analistas como una "sobreestimación" de los ingresos, una práctica que facilita la planificación presupuestaria inicial, pero que conlleva un riesgo inherente.<sup>8</sup> Si el crecimiento económico real no alcanza las proyecciones oficiales, los ingresos presupuestarios podrían quedar por debajo de lo estimado. En ese escenario, la nueva administración se vería obligada a realizar recortes de gasto a mitad del ejercicio o, en su defecto, a incurrir en un mayor endeudamiento para cumplir con sus compromisos financieros. Este riesgo es especialmente relevante en 2026, un año en el que se busca revertir el alto déficit heredado de 2024 (5.7% del PIB).<sup>3</sup> La tabla a continuación ilustra las diferencias entre los supuestos oficiales y los del sector privado.

**Tabla 1: Comparativo de Variables Macroeconómicas Clave para 2026**

| Variable                     | Proyección SHCP        | Proyección Banxico | Proyección Citibanamex | Proyección BBVA  |
|------------------------------|------------------------|--------------------|------------------------|------------------|
| Crecimiento del PIB (%)      | 1.5 - 2.5 <sup>2</sup> | 0.6 <sup>7</sup>   | 1.5 <sup>5</sup>       | 1.2 <sup>6</sup> |
| Inflación (%)                | 3.0 <sup>2</sup>       | -                  | -                      | -                |
| Tipo de Cambio (pesos/dólar) | 19.7 <sup>2</sup>      | -                  | -                      | -                |
| Precio del Petróleo (dpb)    | 55.3 <sup>2</sup>      | -                  | 55 - 60 <sup>8</sup>   | -                |

## II. La Estrategia Fiscal: Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación

### 2.1. Ingresos Presupuestarios y Recaudación Histórica

La Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (LIF) para 2026 proyecta ingresos totales por 8.7 billones de pesos.<sup>10</sup> Un componente fundamental de esta cifra son los ingresos tributarios, que se estima alcanzarán un monto histórico de 5.8 billones de pesos, equivalentes a 15.1% del PIB.<sup>11</sup> Este aumento de la recaudación tributaria se sustenta, según la SHCP, en la modernización del marco fiscal, la lucha contra la evasión y el uso de herramientas tecnológicas para facilitar el cumplimiento fiscal.<sup>10</sup> Se espera que los ingresos tributarios crezcan 5.7% en términos reales respecto a 2025.<sup>11</sup>

En cuanto a la composición de los ingresos, la propuesta evidencia una menor dependencia de los ingresos petroleros en comparación con ejercicios fiscales anteriores. Si bien los ingresos petroleros crecerán 20.3% en 2026 <sup>12</sup>, se estiman en 131.3 mil millones de pesos menos que el monto aprobado en la LIF 2025.<sup>2</sup> Este cambio en la estructura subraya la importancia creciente de la recaudación no petrolera para el sostenimiento de las finanzas públicas.

### 2.2. Nuevas Reformas y Ajustes Fiscales

El paquete no introduce una reforma fiscal integral de gran calado, sino que opta por ajustes *ad hoc* en la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) y la ampliación de las facultades de fiscalización del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Se propone un aumento significativo en el IEPS de productos específicos. Para las bebidas azucaradas, el impuesto por litro se duplicaría, pasando de 1.6451 a 3.0818 pesos. En el caso del tabaco, se elevaría la tasa *ad valorem* del 160% al 200%, extendiéndose a nuevos productos como las bolsas de nicotina.<sup>4</sup> Estos aumentos son justificados por el gobierno federal como una medida para fomentar hábitos de consumo más saludables y para que los recursos obtenidos se destinen a un fondo especial para cubrir el gasto en salud asociado a estas enfermedades.<sup>13</sup>

Además, se introduce un nuevo IEPS del 8% a los videojuegos con contenido violento (clasificaciones C y D).<sup>13</sup> La exposición de motivos de la iniciativa argumenta que esta medida busca "disminuir el consumo de este tipo de videojuegos" e internalizar los costos de salud relacionados.<sup>14</sup> Asimismo, se propone elevar el gravamen a las apuestas en línea del 30% al 50%, en línea con la intención de frenar la ludopatía y aumentar la recaudación.<sup>13</sup>

En materia de fiscalización, la propuesta de miscelánea fiscal de 2026 busca cerrar espacios de evasión fiscal en el sector financiero digital. Se faculta al SAT a revisar estados de cuenta

de instituciones financieras no bancarias, como las empresas *fintech*, y presumir que los depósitos en estas cuentas son ingresos sujetos a impuestos, a menos que se demuestre lo contrario.<sup>15</sup>

### 2.3. Un Enfoque Táctico en la Búsqueda de Ingresos

La estrategia de ingresos para 2026 revela un enfoque pragmático y selectivo, en lugar de una reforma fiscal estructural profunda. La administración evita el costo político de proponer cambios tributarios generalizados, como un aumento en las tasas del IVA o el ISR. En su lugar, se apoya en una combinación de medidas: por un lado, impuestos especiales a productos que tienen una justificación de salud pública y, por otro, un endurecimiento de la fiscalización a sectores emergentes como el de las *fintechs*.<sup>15</sup>

Este enfoque, si bien se proyecta que generará una "recaudación adicional" de 0.5 puntos del PIB <sup>8</sup>, no aborda la necesidad fundamental de ampliar la base de contribuyentes y la baja recaudación tributaria de México en comparación con otras economías de la OCDE. Al posponer una solución duradera a las finanzas públicas, la viabilidad a mediano y largo plazo de la trayectoria de la deuda y de las finanzas públicas podría quedar en entredicho, un riesgo que ya ha sido advertido por analistas.<sup>9</sup>

**Tabla 2: Evolución de los Ingresos Presupuestarios**

| Concepto                   | Cierre 2025<br>(millones de pesos) | Proyección PPEF<br>2026 (millones de pesos) | Variación real (%) |
|----------------------------|------------------------------------|---------------------------------------------|--------------------|
| Ingresos Totales           | 8,721,100 <sup>10</sup>            | 8,721,100 <sup>10</sup>                     | -                  |
| Ingresos Tributarios       | -                                  | 5,800,000 <sup>11</sup>                     | +5.7 <sup>10</sup> |
| Ingresos Petroleros        | -                                  | 1,200,000 <sup>13</sup>                     | -                  |
| Gastos Totales             | -                                  | 10,100,000 <sup>10</sup>                    | -                  |
| Déficit Fiscal (% del PIB) | 4.3 <sup>11</sup>                  | 4.1 <sup>3</sup>                            | -                  |

### **III. La Política de Gasto Público: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación**

#### **3.1. Balance y Gasto Total: La Lógica detrás del Déficit Fiscal**

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2026 asciende a un gasto total de 10.1 billones de pesos.<sup>10</sup> El documento establece una meta de déficit fiscal de 4.1% del PIB<sup>3</sup>, lo que representa una disminución de 1.6 puntos porcentuales con respecto al déficit de 5.7% observado en 2024.<sup>3</sup> Este ajuste se enmarca en un "proceso de normalización" de los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) que busca retomar una senda de disciplina fiscal. Sin embargo, analistas del sector financiero señalan que, para lograr este objetivo, el gasto público se reducirá en términos reales.<sup>8</sup>

#### **3.2. Compromiso con la Consolidación Fiscal: La Inversión Pública como Variable de Ajuste**

A pesar de la narrativa de la SHCP sobre la estabilidad de las finanzas públicas, el análisis del presupuesto de egresos revela que la consolidación fiscal se logra principalmente mediante recortes en la inversión pública. Analistas del grupo financiero Banamex anticiparon que el Paquete Fiscal 2026 priorizaría un enfoque a corto plazo, aplazando soluciones estructurales. La previsión de un recorte del gasto en inversión pública es vista como el costo necesario para mantener el déficit dentro del rango proyectado, ya que el gasto en programas sociales y el pago de deuda y pensiones se consideran "ineludibles".<sup>8</sup>

Este enfoque es de naturaleza táctica y no estructural. Al priorizar el gasto social y el apoyo a Pemex, la inversión pública en infraestructura y otros proyectos estratégicos se convierte en la principal variable de ajuste. Aunque el gobierno defiende que los proyectos prioritarios están garantizados, la reducción general de la inversión pública podría tener repercusiones negativas en el crecimiento económico a corto y mediano plazo, limitando la capacidad del país para expandir su potencial productivo en un momento clave de oportunidad económica.<sup>9</sup>

### 3.3. Asignaciones Prioritarias y Sectoriales

El presupuesto de egresos de 2026 refleja la reorientación del gasto hacia las prioridades de la nueva administración, con aumentos significativos en algunos sectores y recortes en otros.

- **a) Programas Sociales:** El paquete garantiza la continuidad y ampliación de la política social. Se propone destinar recursos equivalentes a 3% del PIB a programas sociales prioritarios, que beneficiarán a "casi 82% de las familias" mexicanas.<sup>13</sup> Destaca la adición de la Pensión Mujeres Bienestar, que ofrecerá cobertura universal a mujeres de 60 a 64 años.<sup>11</sup>
- **b) Sector Energético (Pemex):** Petróleos Mexicanos se consolida como un beneficiario clave del presupuesto, recibiendo una asignación de 517.362 millones de pesos <sup>10</sup>, lo que representa un aumento real del 7.7%.<sup>16</sup> La SHCP ha confirmado que mantendrá el régimen fiscal de Pemex para "apoyar las actividades de la empresa y contribuir al fortalecimiento de su situación financiera".<sup>3</sup>
- **c) Infraestructura y Desarrollo Regional:** La inversión pública se concentra en proyectos estratégicos del "Plan México" y los "Polos de Desarrollo para el Bienestar".<sup>3</sup> Se mencionan proyectos ferroviarios como el tren México-Querétaro y el AIFA-Pachuca, así como nuevas carreteras.<sup>11</sup> La inversión física orientada a estos proyectos equivale a 2.5% del PIB.<sup>18</sup>
- **d) Otros Sectores:** Se observa un contraste marcado en las asignaciones presupuestales de otras dependencias. La SEDATU (Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano) enfrentará un recorte del 7.8% en términos reales, mientras que el presupuesto de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y el del INE también serán reducidos.<sup>19</sup> En cambio, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) tendrá un incremento del 7.88%.<sup>20</sup> En el sector salud, se prevé una "compactación" de programas, con el desmantelamiento de 11 programas en la Secretaría de Salud y recortes en el presupuesto del IMSS y el ISSSTE.<sup>21</sup>



**Tabla 3: Asignaciones Presupuestales por Sector Estratégico**

| <b>Dependencia o Sector</b> | <b>Presupuesto PPEF 2026<br/>(millones de pesos)</b> | <b>Variación real (%)<br/>respecto a 2025</b> |
|-----------------------------|------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| Pemex                       | 517,362 <sup>16</sup>                                | +7.7 <sup>16</sup>                            |
| Secretaría de Bienestar     | -                                                    | +16.32 <sup>20</sup>                          |
| SEDENA                      | 170,753 <sup>20</sup>                                | +7.88 <sup>20</sup>                           |
| SEDATU                      | 36,290 <sup>19</sup>                                 | -7.8 <sup>19</sup>                            |
| Secretaría de Salud         | -                                                    | Compactación de<br>programas <sup>22</sup>    |

## **IV. Plan México y los Polos de Desarrollo: Hacia una Nueva Estrategia Productiva**

### **4.1. El Plan México como Eje de la Inversión**

El Paquete Económico 2026 impulsa el "Plan México" como un eje central de la política económica y de desarrollo. Los objetivos estratégicos del plan son claros: fortalecer el mercado interno, elevar la proporción de la inversión respecto al PIB, aumentar el contenido nacional en las cadenas de valor, sustituir importaciones, y crear empleos bien remunerados.<sup>23</sup> El plan está respaldado por recursos equivalentes a 2.5% del PIB destinados a inversión física, orientada a fortalecer las vocaciones productivas del país.<sup>12</sup>

Las acciones concretas mencionadas en el plan incluyen el impulso a la autosuficiencia alimentaria y energética, la modernización de la infraestructura logística y productiva, y la simplificación regulatoria para la inversión.<sup>3</sup> Se busca reducir el tiempo necesario para concretar una inversión de 2.6 a 1 año, a través de una ventanilla única digital, lo que demuestra un esfuerzo por mejorar el entorno de negocios y la facilitación comercial.<sup>23</sup>

### **4.2. Polos de Bienestar: Inversión Pública y Privada**

La estrategia de los "Polos de Desarrollo para el Bienestar" es una manifestación física de los objetivos del "Plan México".<sup>3</sup> Estos parques industriales se conciben como un mecanismo para potenciar las fortalezas de las diferentes regiones del país, atrayendo inversión con estímulos fiscales y de otra índole.<sup>24</sup> El gobierno ha anunciado la licitación de 15 polos de bienestar.<sup>23</sup>

Un ejemplo concreto de este modelo es el polo en Huamantla, Tlaxcala, que cuenta con una inversión comprometida de 540 millones de dólares y la expectativa de generar hasta 6,000 empleos a partir de 2026.<sup>25</sup> A pesar de los recortes generales en la inversión pública, la asignación específica de un porcentaje significativo del PIB al "Plan México" demuestra que la administración está reorientando deliberadamente el gasto hacia sus prioridades estratégicas.<sup>12</sup> La inversión pública en proyectos de infraestructura (como trenes y carreteras) se utiliza como un catalizador para atraer la inversión privada a estos polos, creando así un ecosistema de desarrollo regional. La coordinación con los estados y el uso de incentivos son elementos clave para que esta sinergia entre los sectores público y privado se traduzca en un aumento de la productividad y la creación de empleo de calidad en zonas con alto potencial de crecimiento.<sup>3</sup>

## **V. Comercio Internacional y la Estrategia Arancelaria**

### **5.1. Nuevas Medidas Arancelarias**

El Paquete Económico 2026 introduce un cambio relevante en la política comercial de México. Se propone la imposición de aranceles a países con los que la nación no mantiene un tratado de libre comercio, con el objetivo de proteger a los sectores productivos estratégicos.<sup>26</sup> La presidenta ha señalado que esta medida está en estudio, con un enfoque particular en países como China.<sup>28</sup> Las medidas afectarían una amplia gama de productos, incluyendo textiles, plásticos y automóviles.<sup>29</sup> Este enfoque es visto como una forma de endurecer las políticas arancelarias para proteger la industria nacional y mejorar la competencia.<sup>26</sup>

### **5.2. Contexto de la Revisión del T-MEC**

Este giro proteccionista no puede interpretarse de manera aislada. Se enmarca en el contexto de las crecientes tensiones comerciales globales y, en particular, de la revisión del T-MEC programada para 2026.<sup>3</sup> La política arancelaria propuesta por México puede considerarse una estrategia para fortalecer la posición del país frente a las presiones de su socio del norte, Estados Unidos, especialmente en un escenario de creciente proteccionismo y la posibilidad de que se intensifiquen las "guerras arancelarias".<sup>28</sup>

La aplicación de aranceles es una pieza clave para lograr una mayor soberanía económica y alinear la política comercial con los objetivos internos del "Plan México".<sup>23</sup> Al imponer gravámenes a países asiáticos, México busca fomentar la sustitución de importaciones y proteger a su industria. No obstante, esta táctica es una apuesta de alto riesgo. Si bien podría fortalecer la posición de México en la renegociación del T-MEC, también podría desencadenar represalias comerciales que afecten la competitividad de las empresas mexicanas que dependen de bienes intermedios importados y, en última instancia, contribuir a la inflación.<sup>3</sup>

## VI. Conclusiones y Perspectivas Futuras

### 6.1. Síntesis y Puntos Salientes

El Paquete Económico 2026 es un documento que refleja las prioridades de la nueva administración, equilibrando un manejo fiscal responsable con una marcada orientación hacia el fortalecimiento de la justicia social y un modelo de desarrollo económico con mayor soberanía. La estrategia para lograr este equilibrio es multifacética: se basa en una consolidación fiscal selectiva mediante la reducción del déficit, la cual se financia con recortes en la inversión pública no estratégica y la imposición de nuevos impuestos específicos en lugar de una reforma fiscal integral. El gasto público se reorienta de manera contundente hacia los programas sociales y el apoyo al sector energético, al tiempo que se impulsa la inversión en proyectos clave del "Plan México" y los "Polos de Bienestar".

### 6.2. Riesgos y Desafíos

El principal desafío del paquete radica en la realización de las metas de crecimiento e ingresos, que son percibidas como optimistas por el sector privado. Un incumplimiento de estas proyecciones podría generar un escenario de inestabilidad fiscal y requerir ajustes presupuestarios adicionales. La alta deuda pública (52.3% del PIB) y el continuo apoyo financiero a Pemex siguen siendo puntos de vulnerabilidad que podrían ser vigilados de cerca por las calificadoras de riesgo. Asimismo, la nueva política arancelaria, aunque estratégica, podría desencadenar tensiones comerciales que afecten el crecimiento y las relaciones internacionales, especialmente en un contexto de revisión del T-MEC. Finalmente, el enfoque de financiar el gasto social y el apoyo a Pemex con recortes en la inversión pública podría comprometer el crecimiento potencial a largo plazo, limitando la productividad futura.

### 6.3. Oportunidades y Recomendaciones Estratégicas

A pesar de los desafíos, el Paquete Económico 2026 ofrece oportunidades significativas. El plan de desarrollo regional y los Polos de Bienestar tienen el potencial de atraer inversión, crear empleos de calidad y modernizar la infraestructura en regiones subdesarrolladas. Para mitigar los riesgos y maximizar los beneficios, se formulan las siguientes recomendaciones estratégicas:

- **Transparencia en las Proyecciones:** La administración debería ser más transparente sobre la metodología utilizada para sus proyecciones macroeconómicas y los supuestos que las sustentan. Una mayor claridad fortalecería la confianza del sector privado y los mercados internacionales.
- **Eficiencia del Gasto Dirigido:** Es fundamental que la inversión en el "Plan México" y los Polos de Bienestar se ejecute de manera eficiente y con criterios claros de rentabilidad social y financiera. De esta forma, los recortes en otras áreas de inversión no serían en vano, y se maximizaría el impacto positivo en el desarrollo económico.

- **Diálogo y Cooperación:** Un diálogo continuo con el sector privado es esencial para la implementación exitosa del "Plan México". La colaboración entre los sectores público y privado podría alinear mejor las políticas con las necesidades de la economía real, mitigar riesgos y asegurar que las inversiones se traduzcan en un crecimiento sostenido e incluyente.

## Fuentes citadas

1. Pre-Criterios - FINANZAS PÚBLICAS, acceso: septiembre 9, 2025, [https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas\\_Publicas/docs/paquete\\_economico/precgpe/precgpe\\_2026.PDF](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/precgpe/precgpe_2026.PDF)
2. Precriterios de Política Económica 2026, acceso: septiembre 9, 2025, [https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Precriterios\\_de\\_Politica\\_Economica\\_2026](https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Precriterios_de_Politica_Economica_2026)
3. Paquete Económico 2026 - FINANZAS PÚBLICAS, acceso: septiembre 9, 2025, [https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas\\_Publicas/docs/paquete\\_economico/cgpe/cgpe\\_2026.pdf](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/cgpe/cgpe_2026.pdf)
4. Hacienda entrega Paquete Económico 2026 al Congreso con aumento del IEPS a refrescos y cigarros | Aristegui Noticias, acceso: septiembre 9, 2025, <https://aristeginoticias.com/0909/mexico/hacienda-entrega-paquete-economico-2026-al-congreso-con-aumento-del-ieps-a-refrescos-y-cigarros/>
5. Crecimiento económico de México será modesto en los próximos meses, estima Banamex, acceso: septiembre 9, 2025, <https://fortunaypoder.com/economia/crecimiento-economico-de-mexico-sera-modesto-en-los-proximos-meses-estima-banamex>
6. BBVA prevé contracción económica en México en 2025 del 0,4 % y ..., acceso: septiembre 9, 2025, <https://www.swissinfo.ch/spa/bbva-prev%C3%A9-contracci%C3%B3n-econ%C3%B3mica-en-m%C3%A9xico-en-2025-del-0%2C4-%25-y-repunte-de-1%2C2-%25-en-2026/89493378>
7. Pre-Criterios 2026 no muestran acciones extraordinarias para el crecimiento: CEESP, acceso: septiembre 9, 2025, <https://fortunaypoder.com/economia/pre-criterios-2026-no-muestran-acciones-extraordinarias-para-el-crecimiento-ceesp>
8. Paquete económico 2026: Analistas prevén que prevalecerá la disciplina fiscal, acceso: septiembre 9, 2025, <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/2025/09/08/paquete-economico-2026-analistas-preven-que-prevalecera-la-disciplina-fiscal/>
9. Paquete fiscal 2026 postergará solución estructural a las finanzas ..., acceso: septiembre 9, 2025, <https://forbes.com.mx/paquete-fiscal-2026-postergara-solucion-estructural-a-las-finanzas-grupo-financiero/>
10. Paquete económico 2026, hoja de ruta para construir ... - La Jornada, acceso: septiembre 9, 2025, <https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/09/08/economia/paquete->

[economico-2026-hoja-de-ruta-para-construir-un-mexico-mas-fuerte-competitivo-y-justo-shcp](#)

11. Senado recibe Paquete Económico 2026: ingresos por 8.7 billones y recaudación histórica proyectada - Revista Fortuna, acceso: septiembre 9, 2025, <https://revistafortuna.com.mx/2025/09/09/senado-recibe-paquete-economico-2026-ingresos-por-8-7-billones-y-recaudacion-historica-proyectada/>
12. Con recursos del 2.5% del PIB, Plan México será eje económico- Grupo Milenio, acceso: septiembre 9, 2025, <https://www.milenio.com/negocios/recursos-2-5-pib-plan-mexico-eje-economico>
13. PPEF 2026 propone nuevos impuestos a refrescos, videojuegos, tabaco y apuestas, acceso: septiembre 9, 2025, [https://www.merca20.com/ppef-2026-propone-nuevos-impuestos-a-refrescos-videojuegos-tabaco-y-apuestas/?utm\\_source=rss&utm\\_medium=rss&utm\\_campaign=ppef-2026-propone-nuevos-impuestos-a-refrescos-videojuegos-tabaco-y-apuestas](https://www.merca20.com/ppef-2026-propone-nuevos-impuestos-a-refrescos-videojuegos-tabaco-y-apuestas/?utm_source=rss&utm_medium=rss&utm_campaign=ppef-2026-propone-nuevos-impuestos-a-refrescos-videojuegos-tabaco-y-apuestas)
14. Gobierno va por impuesto de 8% para videojuegos violentos en 2026 - El Economista, acceso: septiembre 9, 2025, <https://www.eleconomista.com.mx/economia/gobierno-impuesto-8-videojuegos-violentos-20250909-776391.html>
15. Miscelánea fiscal 2026 amplía vigilancia a fintech; autoridades podrán revisar cuentas, acceso: septiembre 9, 2025, <https://www.eleconomista.com.mx/sectorfinanciero/iniciativa-reforma-fiscal-amplia-vigilancia-fintech-sat-podra-revisar-cuentas-20250909-776389.html>
16. Dependencias de gobierno con más y menos dinero; así pinta el presupuesto 2026, acceso: septiembre 9, 2025, <https://expansion.mx/economia/2025/09/08/dependencias-de-gobierno-con-mas-y-menos-dinero-asi-pinta-el-presupuesto-2026>
17. SHCP entrega el paquete económico 2026 y plantea ajustes al IEPS para bebidas azucaradas y tabacos | Proceso, acceso: septiembre 9, 2025, <https://www.proceso.com.mx/nacional/2025/9/8/shcp-entrega-el-paquete-economico-2026-plantea-ajustes-al-ieps-para-bebidas-azucaradas-tabacos-358472.html>
18. Comunicado No. 42 La Secretaría de Hacienda y Crédito Público entrega el Paquete Económico 2026 al H. Congreso de la Unión - Gob MX, acceso: septiembre 9, 2025, <https://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-no-42-la-secretaria-de-hacienda-y-credito-publico-entrega-el-paquete-economico-2026-al-h-congreso-de-la-union>
19. Conavi mantendría presupuesto de más de 30,000 millones de pesos para el 2026, acceso: septiembre 9, 2025, <https://es-us.noticias.yahoo.com/conavi-mantendr%C3%ADa-presupuesto-30-000-150000702.html>
20. Presupuesto 2026 incluye recortes a seguridad, INE y cultura; aumentan en la Corte, Bienestar, Defensa y Energía | LatinUS, acceso: septiembre 9, 2025, <https://latinus.us/mexico/2025/9/9/presupuesto-2026-incluye-recortes-seguridad-ine-cultura-aumentan-en-la-corte-bienestar-defensa-energia->

[151484.html](#)

21. Compactará Hacienda en 40.7% programas de salud en 2026, acceso: septiembre 9, 2025, <https://unomasuno.com.mx/nacional/compactara-hacienda-en-40-7-programas-de-salud-en-2026/>
22. Hacienda compactará aún más programas de salud y 'habrá más abandono': Éctor Ramírez Barba - El Financiero, acceso: septiembre 9, 2025, <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2025/07/10/hacienda-compactara-aun-mas-programas-de-salud-y-habra-mas-abandono-ector-ramirez-barba/>
23. Plan México, acceso: septiembre 9, 2025, <https://www.proyectosmexico.gob.mx/plan-mexico/>
24. México recibirá más inversiones con polos de desarrollo, anticipa ministro de Economía, acceso: septiembre 9, 2025, <https://spanish.news.cn/20250816/359695b3ad9c490588815ce2f69b2b25/c.html>
25. Plan México Avanza: Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar en Tlaxcala tendrá inversión de 540 mdd; generará hasta 6 mil empleos | Presidencia de la República - Gob MX, acceso: septiembre 9, 2025, <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/plan-mexico-avanza-polo-de-desarrollo-economico-para-el-bienestar-en-tlaxcala-tendra-inversion-de-540-mdd-generara-hasta-6-mil-empleos?idiom=es-MX>
26. Paquete económico 2026: Pondrán aranceles a países sin acuerdos comerciales con México; buscan mejorar la competencia - El Universal, acceso: septiembre 9, 2025, <https://www.eluniversal.com.mx/cartera/paquete-economico-2026-pondran-aranceles-a-paises-sin-acuerdos-comerciales-con-mexico-buscan-mejorar-la-competencia/>
27. México aplica la de Trump: Cobrará aranceles a países sin tratado comercial - El Financiero, acceso: septiembre 9, 2025, <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/2025/09/09/mexico-aplica-la-de-trump-cobrara-aranceles-a-paises-sin-tratado-comercial/>
28. México analiza aranceles a países sin tratado comercial, incluida China, dice Sheinbaum, acceso: septiembre 9, 2025, <https://es-us.noticias.yahoo.com/m%C3%A9xico-analiza-aranceles-pa%C3%ADses-tratado-054921050.html>
29. México sopesa imponer aranceles a China y otros países sin un acuerdo comercial, acceso: septiembre 9, 2025, <https://www.bloomberglinea.com/latinoamerica/mexico/mexico-sopesa-imponer-aranceles-a-china-y-otros-paises-sin-un-acuerdo-comercial/>
30. A refrescos y tabaco, más impuestos; a países sin TLC van aranceles - La Jornada, acceso: septiembre 9, 2025, <https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/09/09/politica/a-refrescos-y-tabaco-mas-impuestos-a-paises-sin-tlc-van-aranceles>